

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES

(Art. 5.4 del Reglamento de Alumno Colaborador)

CURSO 2022-2023

DEPARTAMENTO.....DERECHO PRIVADO

Nº TOTAL DE PLAZAS CONVOCADAS: 4

RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON INDICACIÓN DE CADA UNO DE SUS PERFILES Y PROFESORES TUTORES:

PLAZA NÚMERO: 1

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor/a Tutor/a: Eduardo Corral García

¿Solicita reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, cuantos: 1

Dedicación Horaria: 5 horas a la semana.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- **Colaboración en la petición de fondos bibliográficos**
- **Iniciación de la Investigación de cara a la realización del TFG.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- **REALIZACIÓN DE UN CUESTIONARIO CON PREGUNTAS CORTAS SOBRE DERECHO DE LA PERSONA Y DERECHO DE OBLIGACIONES (50% DE LA CALIFICACIÓN).**
- **NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO (50%).**

PLAZA NÚMERO: 2

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor/a Tutor/a: Isabel Zurita Martín

¿Solicita reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, cuantos: 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

Gestión del Club de Debate de la Facultad de Derecho. Esa actividad incluye control de asistencia, organización de los equipos de las sesiones del club, preparación del organigrama de actividades y, en general, tareas de apoyo a los coordinadores del club.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

LA PRUEBA CONSISTIRÁ EN UNA ENTREVISTA CON LOS SOLICITANTES PARA COMPROBAR LAS APTITUDES DE LOS CANDIDATOS, PARTICULARMENTE PARA EL TRABAJO Y LA ORGANIZACIÓN. PARA LA SELECCIÓN SE VALORARÁ EL RESULTADO DE DICHA ENTREVISTA Y SERÁN REQUISITOS IMPRESCINDIBLES HABER PERTENECIDO AL CLUB DE DEBATE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y ESTAR MATRICULADO EN TERCER CURSO DEL GRADO EN DERECHO.

PLAZA NÚMERO: 3

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor/a Tutor/a: Dolores Cervilla Garzón

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? NO

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3)

Dedicación Horaria: 200 horas durante el curso académico

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo en la gestión de la Cátedra de Derecho Notarial.
- Apoyo en la gestión de la Red Temática REDVIFAM (“Vivienda y Familia en el siglo XXI”)
- Apoyo en la gestión del proyecto de investigación CONSERTECS (“El contrato de prestación de servicios en el nuevo entorno tecnológico y social”).
- Apoyo actualización página web Departamento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA:

CRITERIO DE ADMISIÓN: ESTUDIANTES DE LA DOBLE TITULACIÓN DERECHO-ADE. REQUISITO INDISPENSABLE HABER SUPERADO DERECHO CIVIL I.

VALORACIÓN DE LAS CADIDATURAS:

- NOTA MEDIA EXPEDIENTE ACADÉMICO (100%)
- EN CASO DE IGUALDAD DE NOTA MEDIA, ENTREVISTA PERSONAL EN LA QUE SE VALORARÁ SUS CONOCIMIENTOS DE DERECHO CIVIL.

PLAZA NÚMERO: 4

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor/a Tutor/a: Margarita Castilla Barea

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? NO

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3)

Dedicación Horaria: 200 horas durante el curso académico

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo en la gestión de la Cátedra de Derecho Notarial
- Apoyo en la gestión del Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D+i DERPRIA: "Derecho e Inteligencia artificial: nuevos horizontes jurídicos de la personalidad y la responsabilidad robóticas" (Ref. PID2019-108669RB-I00).
- Apoyo en la gestión de la docencia de las asignaturas impartidas por la profesora tuora, especialmente, en Derecho de Familia (curso 2022-2023).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA:

CRITERIOS DE ADMISIÓN: ESTUDANTES DEL GRADO EN DERECHO O DE LA DOBLE TITULACIÓN DERECHO-ADE O DERECHO-CRIMINOLOGÍA. REQUISITO INDISPENSABLE HABER SUPERADO DERECHO CIVIL I.

VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS:

- 1.- **NOTA MEDIA EXPEDIENTE ACADÉMICO (75%)**
- 2.- **EN CASO DE IGUALDAD DE NOTA MEDIA, SE PREFERIRÁ AL ASPIRANTE QUE TENGA MEJOR NOTA MEDIA EN LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA DE DERECHO CIVIL YA CURSADAS Y SUPERADAS.**
- 3.- **ENTREVISTA PERSONAL EN LA QUE SE VALORARÁN SUS CONOCIMIENTOS DE DERECHO CIVIL (25%).**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES MEDIANTE CAU

-Enlace: <https://cau-admje.uca.es/cau/servicio.do?id=J076>

-Cau: **ADMINISTRACIÓN CAMPUS JEREZ/SECRETARÍA DE DEPARTAMENTOS/DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO.**

FECHA DE PRESENTACIÓN: DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2022

DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE A LOS CANDIDATOS:

- **FOTOCOPIA DEL DNI, O DOCUMENTO EQUIVALENTE**
- **CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL O INFORME ACADÉMICO**
- **RESGUARDO DE MATRÍCULA**